



## **Federación de Golf de la Región de Murcia**

### **Selección de componentes para el equipo de la Región de Murcia en el Campeonato de España de FF.AA. de 2022 de Pitch and Putt.**

El comité de P&P de la Federación de Golf de la Región de Murcia establece los siguientes criterios para seleccionar a los integrantes del equipo regional en el campeonato de España de FF.AA. de P&P de 2022:

#### **1. Requisitos de elegibilidad**

- 1.1. Tener nacionalidad española, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 19/2007 de 11 de julio y licencia federativa en vigor expedida por la RFEG y adscrita a la de Murcia.
- 1.2. Cumplir los requisitos que la RFEG especifique en las bases de convocatoria del Cto de España de FF.AA.

#### **2. Criterios de selección:**

Con carácter general, serán tenidas en cuenta las siguientes pruebas disputadas:

- 2.1. Cada una de las primeras 8 pruebas del Circuito de P&P de la Región
- 2.2. El puntuable nacional de P&P a celebrar en Torre Pacheco los días 25 y 26 de junio.

Si circunstancias excepcionales así lo aconsejasen, el comité podrá declarar no válida alguna de las vueltas anteriormente citadas.

#### **3. Valoración de resultados:**

- 3.1. Para el ránking final serán tenidas en cuenta las 5 mejores puntuaciones de cada jugador.

#### **4. Selección**

- 4.1. Serán seleccionados los tres jugadores con mayor puntuación. El 4º integrante será elegido libremente por el comité.
- 4.2. Todos los fines de semana del mes previo al Campeonato se convocará al equipo para entrenar el campo de competición que se disputará.
- 4.3. El comité se reserva la facultad no seleccionar a alguno de los tres jugadores con mejores resultados si presenta una notable baja forma en fechas próximas al campeonato o una actitud que pudiera dañar la cohesión del equipo.

NOTAS: Los gastos derivados de la participación en las distintas pruebas correrán a cargo de los participantes, salvo los que sean sufragados por la Federación.